



# Ayuntamiento de Castro Urdiales

## PLENO EXTRAORDINARIO

### PRESUPUESTOS

Pedro Olano Helguera, como Concejales miembro de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, quiero expresar mi más rotunda oposición al hecho de convocar el Pleno Extraordinario en un lugar impropio para desarrollarlo.

Hoy nos traen unas cuentas que no le corresponde gestionar al actual Equipo de Gobierno. Llegan tarde y mal como les dijimos y así hemos pedido que conste en el acta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio.

La presentación del presupuesto tarde y mal es la muestra palpable de la nula capacidad de gestión que han tenido y en la que se han asentado durante toda la legislatura. No es normal que el documento que debe regir toda la política municipal se presente al final de la legislatura.

El Presupuesto vulnera el procedimiento establecido en la Ley de las Haciendas Locales, en concreto el artículo 168.4, al haberse presentado al Pleno con posterioridad al 15 de octubre.

El Pleno extraordinario se está celebrado con un retraso de casi **seis meses** después del límite temporal establecido por la ley. Este incumplimiento no es baladí, porque, la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal necesariamente ha de hacerse antes de empezar el año 2007.

Recordamos en este punto, y como anticipo de eventuales declaraciones o comentarios que se puedan hacer, que:

Plaza del Ayuntamiento, 1. 39700 Castro Urdiales (Cantabria) Tfno. 942 78 29 09



## Ayuntamiento de Castro Urdiales

1. El incumplimiento de los plazos legales es un hecho real con independencia de lo que haya existido en otros ejercicios o lo que exista en otros Ayuntamientos, sean éstos del color político que sean.
2. La entrada en vigor del presupuesto 2007 es de exclusiva responsabilidad del Gobierno Municipal, que con su desidia o incompetencia para el diálogo y consenso hace retrasar su presentación y consiguientemente su aprobación, y esto no puede nunca achacárselo a la oposición ni a los trabajadores municipales cuando ejercitan derechos legítimos dentro de la legalidad.

Todos los castreños y castreñas hemos visto como crece urbanísticamente Castro y sus pedanías, pero el tripartito lo ignora. Paralizó la Revisión del Plan Urbanístico, tan necesario para resolver los problemas que se están dando. El urbanismo se les ha ido de las manos, no han sabido desarrollar, a través de los Presupuestos, mecanismos de control.

El tiempo ha pasado, ha llegado el final de la legislatura y se han quedado sin gestión en los cuatro años, los errores y la desorientación del gobierno en estos años ha sido espectacular y el fracaso más que evidente. Miran para atrás y les da miedo porque se tienen que enfrentar a las urnas con la gestión vacía, sin un sólo presupuesto legal confeccionado y aprobado.

Se va a acabar un mal sueño para los ciudadanos y ciudadanas, y como popularmente se dice “al tripartito se le ha pasado el arroz” para presentar un Presupuesto a cuatro días de las elecciones. Perdieron la oportunidad para apostar por sacar unos Presupuestos consensuados entre todos, sabedores que no tienen mayoría, pero no, el tripartito ha estado en otra cosa durante esta legislatura, en insultar, en faltar el respeto a los colectivos de ciudadanos, a las



## Ayuntamiento de Castro Urdiales

instituciones y cómo no a los trabajadores del Ayuntamiento. La falta de respeto ha sido tan grande que se ha pasado a la grosería y mala educación.

Ahora que el futuro no les corresponde, quieren definirlo a través del Presupuesto, a través de unas cifras que no responden a unas necesidades fuertemente demandadas por los ciudadanos y parecen más bien dirigidas a cumplir el trámite, aunque muy tarde, de presentar los Presupuestos como una operación de imagen. Y así ocultar el fracaso de la gestión.

Aprobar el Presupuesto sería dejar maniatada a otra corporación que se ocupará del futuro gobierno municipal. Esa nueva corporación que salga de las elecciones a un mes vista será la que planifique el modelo económico que deberá aplicar para responder a las necesidades reales que los ciudadanos y ciudadanas están demandando y a la que el gobierno tripartito ha hecho oídos sordos durante cuatro años.

Que teniendo por presentado el escrito, que entregamos al Vicesecretario municipal, esperamos, después de votar NO, se abra un **procedimiento de responsabilidad** y se aplaze la presentación del Presupuesto hasta que se forme la nueva corporación.

En Castro Urdiales a, 13 de abril de 2007